



## Premio Salud de la Mujer 2016 **Fundación Dexeus Salud de la Mujer**

### **Objetivo:**

Premio de carácter internacional concedida a la persona, personas, equipo de trabajo o instituto cuya trayectoria profesional o línea de investigación continuada represente una contribución relevante en el campo de las Ciencias de la Salud, especialmente referidas a la mujer y particularmente en el ámbito de la Obstetricia, Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

### **Requisitos solicitantes:**

- Las candidaturas serán presentadas por academias, centros culturales y de investigación, universidades, sociedades científicas y otras instituciones y personalidades, a quienes los miembros del Jurado inviten a hacerlo.
- Las candidaturas propuestas han de acreditar entre sus méritos el de poseer la máxima ejemplaridad y demostrar la trascendencia de su obra.
- El premio no podrá ser otorgado a título póstumo, ni tampoco a los miembros del Patronato de la Fundación.
- Para su concesión conjunta a más de una persona o institución, será necesario que se complementen de manera muy clara los méritos de las correspondientes candidaturas.

**Cuantía:** 7.000€, más diploma acreditativo.

**Plazo fin convocatoria:** 14/11/2016 (hasta las 22:00h)

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)